

clac  
**CÍRCULO**

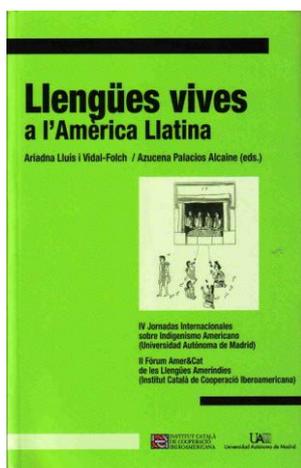
de  
lingüística  
aplicada a la  
comunica  
ción

ESPERANZAS Y DESESPERANZAS ACERCA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS DE AMÉRICA:  
*LENGUAS VIVAS EN AMÉRICA LATINA*,  
DE ARIADNA LLUÍS I VIDAL-FOLCH Y AZUCENA PALACIOS ALCAINE

Natalia Fernández Díaz

*Institut Català de Cooperació Iberoamericana y  
Universidad Autónoma de Barcelona*

[nataliafdezdiaz yahoo es](mailto:nataliafdezdiaz@yahoo.es)



*Lenguas vivas en América Latina. Llengües vives a l'Amèrica Llatina.*

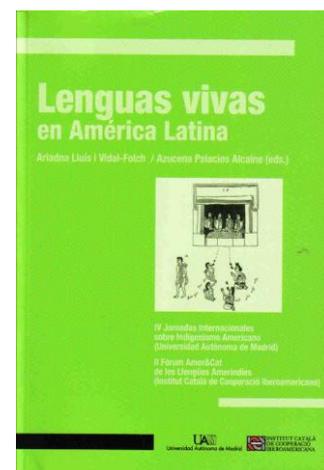
Versión bilingüe castellano-catalán.

Coordinadoras: Ariadna Lluís i Vidal-Folch y Azucena Palacios Alcaine

Editores: Institut Català de Cooperació Iberoamericana (ICCI) y

Departamento de Filología Española, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Madrid (UAM).

Traducción castellano y catalán: Natalia Fernández Díaz



Acaba de publicarse un libro ambicioso en cuanto a las miradas que arroja no sólo sobre las lenguas que conviven, física, cultural e ideológicamente con el castellano en América, sino sobre su estado actual y la forma en que se han ido trazando políticas más o menos adecuadas para su utilización, total implementación y supervivencia. Se trata de “Lenguas vivas en América Latina”, libro coordinado por Ariadna Lluís (Institut Català de Cooperació Iberoamericana) y Azucena Palacios (Universidad Autónoma de Madrid). El libro tiene su origen en dos ciclos teóricos prácticamente únicos en su género: las “IV Jornadas Internacionales sobre Indigenismo Americano”, llevadas a cabo en la UAM, y el “II Foro Amer&Cat de las Lenguas Amerindias”, realizado casi simultáneamente en el Institut Català de Cooperació Iberoamericana.

El debate aglutina a voces de autoridad de uno y otro lado del Atlántico que comparten esta ocasión y aúnan sus esfuerzos para analizar y reflexionar acerca de los derechos lingüísticos y su aplicación específica en diferentes contextos, y para departir sobre multiculturalismos, planificaciones y ecologías lingüísticas. Todos los elementos que apuntan, en suma, al mayor o menor grado de salud de una lengua como organismo vivo, y vital, que es.

El libro se presenta en una edición bilingüe castellano-catalán. Entre las dos partes figuran una serie de recursos de internet para quienes deseen ampliar los conocimientos tanto en temas relacionados con la sociolingüística en general como los que atañen a los derechos lingüísticos o a lenguas aborígenes americanas, en particular.

El hilo argumental que unifica los textos aquí reunidos es la valoración del acierto o desatino de las actuales y no tan actuales políticas lingüísticas en diversos países latinoamericanos. Dentro de esa preocupación general podríamos referirnos, con propiedad, a tres temas dominantes: planificación, vitalidad de las lenguas y elementos que contribuyen a su exterminio.

En el capítulo “Las lenguas amerindias y su protección constitucional”, de Antoni Milian (Universidad Autónoma de Barcelona), se plantea el estado de la cuestión de las cláusulas lingüísticas en las distintas constituciones. Destaca una realidad que atraviesa de punta a punta todas las consideraciones que aquí constan: el hecho de que, hasta la década de los 80, y limitándose al contexto latinoamericano, son muy pocas las Constituciones que aluden a los pueblos aborígenes, lo cual permite deducir sin esfuerzo el escaso o nulo valor atribuido a las lenguas en que las sociedades indígenas articulan su existencia. Milian hace un recorrido detallado por los textos constitucionales de diferentes países –14 en total, de Argentina a México-, para concluir la imposibilidad de separar los derechos lingüísticos del resto de derechos fundamentales.

Dos capítulos presentan en este libro un concepto novedoso: el de ecolingüística. El primero de ellos es de Téophile Ambadiang (Universidad Autónoma de Madrid); el otro es el de Klaus Zimmermann (Universidad de Bremen, Alemania). Ambos difieren en el enfoque, a pesar de defender valores idénticos. El de Ambadiang, titulado “Derechos lingüísticos y política lingüística” parte del concepto de planificación lingüística, pero introduciendo un elemento novísimo, que es el de la dimensión discursiva de la política lingüística, hecho que le permite referirse a los marcos ideológicos que se imbrican en los procesos, políticos y politizados, de la planificación lingüística. A continuación, y en virtud de esa perspectiva, distingue la planificación lingüística convencional, de raíz positivista, que presenta un repertorio de estrategias “útiles” para aquellos países en vías de desarrollo (asociando, pues, planificación al progreso a un estado-nación), y la planificación basada en la ecolingüística, que genera actuaciones lingüísticas a partir de consideraciones globalizadoras o extra-lingüísticas, que abarca factores decisivos, como son los políticos, los sociales o los económicos. El texto de Zimmermann se

titula “Ecología lingüística y planificación lingüística”, y todo su trabajo se centra en la noción de ecología lingüística, que desarrolla espléndidamente. Primero nos trae el concepto, con todo su bagaje histórico, para luego hablar de la vitalidad de las lenguas y lo que eso significa. Finalmente propone los ámbitos de uso en los que la acción lingüística debería centrarse (recupera la idea de estrategia globalizadora sugerida por Ambadiang, pero la extiende a ámbitos mucho más especializados).

Otros autores, como Felipe Huayhua, Azucena Palacios, Angelita Martínez, Juan Carlos Moreno, Marleen Haboud, Ana Isabel García Tesoro, Lenka Zajčková, Jeanett Reynoso, Ruth Mariela Mello-Wolter o Bartomeu Melià hablan de los aciertos o desatinos de las políticas lingüísticas aplicadas hasta hoy en diferentes países latinoamericanos. Felipe Huayhua (Universidad Nacional de San Marcos, Perú), en su trabajo titulado “Políticas lingüísticas en Perú” retoma el tema de la planificación, volviendo la mirada hacia sus formatos, atendiendo a aspectos como la selección de normas, codificaciones e implementación. Se centra en el caso específico del Perú, para lo cual procede a un resumen histórico, que va desde los esfuerzos castellanizantes oficiales de 1691 hasta el asentamiento definitivo de los planes bilingües de la década de los cuarenta. Defiende un modelo que podríamos calificar de “clásico” en la aplicación planificadora, que señala la educación como centro de acciones y punto de partida.

Azucena Palacios (Universidad Autónoma de Madrid), una de las coordinadoras de este libro, presenta dos capítulos. El primero de ellos, “Factores que influyen en el mantenimiento, substitución y extinción de las lenguas: las lenguas amerindias”, está propiamente dedicado a la evaluación de las políticas de planificación lingüística. Por ello pormenoriza, con buen sentido, los factores que intervienen en el mantenimiento, decadencia o extinción de una lengua, haciendo hincapié en la naturaleza extra-lingüística de tales factores. En ningún caso habría factores lingüísticos –y aquí surge el viejo sueño igualitarista de quienes se comprometen tanto en el estudio como en la lucha por la supervivencia de ciertas lenguas en peligro- puesto que no hay lenguas mejores que otras para comunicarse. Y comunicarse es el objetivo único e insoslayable de toda lengua. En el segundo capítulo suyo, “Políticas educativas en el Paraguay: revisión y balance”, Palacios nos perfila un retrato cabal de la situación sociolingüística en el Paraguay, donde al análisis contextual (sobre todo el análisis crítico de las formas de abordar el bilingüismo) se suman datos estadísticos concluyentes.

En el capítulo titulado “Lenguas amerindias en Argentina”, Angelita Martínez (Universidad de Buenos Aires) recoge lo esencial de la legislación vigente por lo que respecta a temas lingüísticos y se detiene en el panorama educativo, centrándose en los aspectos sociolingüístico, etnopragmático y pedagógico, aspectos que muchas veces chocan, como ella misma nos advierte, con la propia incapacidad del enseñante a aceptar la pluralidad. Juan Carlos Moreno (Universidad Autónoma de Madrid), en “Ocaso de las lenguas indígenas: el caso de Colombia”, alude a la comunidad muisca, da cuenta del proceso del retroceso demográfico que sufre (esa comunidad como tantas otras minorizadas), lo cual también significa retroceso cultural, lingüístico y económico,

pero –Moreno es contundente en esto- no debido a la improductividad de esas comunidades sino a la forma implacable en que el imperialismo político, cultural y económico se ha cebado sobre ellas hasta límites muchas veces etnocidas.

Marleen Haboud (Pontificia Universidad Católica del Ecuador), en “Políticas lingüísticas en el Ecuador: entre éxitos, fracasos y esperanzas” destaca, con tono optimista, los avances en materia educativa por lo que respecta a la realidad lingüística del país, así como el nivel de implicación (de ciertas poblaciones minoritarias) en los debates lingüísticos y en general en la defensa de sus derechos colectivos. Otro capítulo dedicado a aspectos relacionados con las políticas lingüísticas nos lo trae Ana Isabel García Tesoro (Universidad Autónoma de Madrid) en “Lenguas y culturas en Guatemala”, donde analiza las políticas lingüísticas que se han llevado cabo en ese país centroamericano y que han afectado –en todo caso ella no determina si para bien o para mal- a las lenguas mayas. Aun con esa incertidumbre se atreve a afirmar que existe un mayor conocimiento de tales lenguas, lo que repercute, finalmente, en la visión positiva que de ellas se va afianzando y en el surgimiento concreto de investigaciones y programas educativos y académicos.

La profesora Lenka Zajíková (Universidad Palacký, de Olomuc, República Checa) en su texto “Actitudes y usos del guaraní en el Paraguay” advierte del peligro de extinción de esa lengua que comparte su co-oficialidad con el castellano desde 1967. Invoca a un apoyo institucional que impulse el uso oficial del guaraní. Poco a poco se consolidan proyectos que promueven el uso de esa lengua en todos los ámbitos de la vida cotidiana y cultural, advierte Zajíková. Pero, aunque el bilingüismo crece, lo cierto es que el castellano se mantiene como lengua de prestigio y de acceso a privilegios, escollo que confina al guaraní a su uso en el campo y enaltece el castellano como lengua citadina.

También se ocupan del caso del guaraní Ruth Mariela Mello-Wolter y Bartomeu Melià. Mello-Wolter (Universidad Wilhelm de Westfalia, Alemania), en “Política lingüística y realidad educativa de la República de Paraguay” saca a colación el tema de la identidad paraguaya, formada a partir de la estrecha convivencia de dos lenguas. El castellano se mantiene como lengua de prestigio –coincide con la profesora Zajíková-, que prevalece en medios de comunicación, ámbitos políticos y espacios de la administración. Pero pese a ello, añade, hay una cosa positiva, que es la relación de intenso contacto que se da entre ambas lenguas y que es aceptada por todos los hablantes. Con respecto a la política lingüística destaca que no existe ninguna, hasta el momento, que sea eficiente, que se ajuste a lo establecido en la Constitución y que vaya acorde con los nuevos parámetros de los sistemas comunicativos.

Bartomeu Melià (Comisión Nacional de Bilingüismo) presenta el texto “Vitalidad y dolencias de la lengua guaraní del Paraguay”. En sus palabras se evidencia la metáfora de la lengua como organismo vivo, que fortalece su salud cuando es tratada debidamente y que enferma sin remedio ante carencias, omisiones, agresiones o

negligencias. Melià incide en la excesiva importancia que se le concede a la gramática a expensas de una didáctica más adecuada, y a la entrada descontrolada de neologismos (no niega la necesidad de incorporar neologismos, pero estableciendo previamente una política adecuada y justa que permita determinar los que urgen en una lengua y los que no). Le lengua, pues, se reproduce y ha de adaptarse, pero no a cualquier precio.

Jeanett Reynoso (Universidad Nacional de México), en “Políticas lingüísticas en México” caracteriza al inmenso territorio mexicano por una pluralidad lingüística única en el continente americano (solo comparable a la que existe en Brasil). [ El paréntesis es mío.] De este modo los procesos de planificación se han convertido en reto constante para los lingüistas. Esta complejidad hace que las estrategias planificadoras se centren sobre todo en la realidad de las lenguas en contacto. Desde la oficialidad, matiza, no obstante, se han promovido políticas homogeneizadoras, con fines integradores, que han hecho un flaco favor a la expansión de las lenguas aborígenes. La castellanización se ha convertido en normativa y sólo vivencias históricas, como el proceso de independencia o la Revolución, han podido asegurar una cierta supervivencia –o pervivencia- de las lenguas indígenas.

Por último, cabe destacar los textos que se apartan del tema central, que es la planificación lingüística. Juan A. Lodaes (Universidad Autónoma de Madrid), en “Lenguas y catolicismo en la América de los virreyes” incide en que el colonialismo español siempre estuvo más preocupado de extender la fe cristiana que el idioma, y que incluso, con tal de llegar a cumplir esa función evangelizadora, acepta predicar en otras lenguas. Luego, prosigue el autor, la industria y el comercio decimonónicos ahogan en gran medida las lenguas autóctonas, que no vuelven a experimentar nuevos bríos hasta la aparición de los movimientos indigenistas de los años 20 y 30 del siglo XX.

En el capítulo “Multilingüismo e interculturalidad: procesos y políticas”, Juan C. Godenzi (Universidad de Montreal), destaca el preeminente papel del lenguaje como actividad intercultural. En ese sentido, pues, el objetivo que las políticas lingüísticas deberían perseguir es el de que “los hablantes lleguen a desarrollarse como seres humanos que hablan, capaces de leer el mundo y de crear y sentir belleza”.

Francesc Ligorred (Universidad Autónoma de Yucatán) y Julio Calvo (Universidad de Valencia) aluden, cada cual por su lado, a la capacidad de transmisión poética de las lenguas indígenas. Ligorred presenta “La lengua maya de Yucatán (México): una reivindicación social y literaria”, capítulo en el que señala el papel demiúrgico de la literatura en la cosmovisión del mundo maya, para llamar la atención sobre el hecho de que esta lengua –la maya- y su literatura constituyen una voz social y poética que son carta de presentación de una sociedad que ha sabido ejercer “una resistencia pacífica y creativa”, gracias a una palabra viva y vivificadora que permite “ver el pasado en el presente y el presente en el pasado”.

Julio Calvo publica dos capítulos. En el primero de ellos, “La lengua y la cultura quechua. Contexto cultural e introducción a la lengua”, nos habla de poesía, o mejor, de aquellos actos poéticos que se realizan en quechua, lengua que aún comparten algunos millones de hablantes en Bolivia, Perú, e incluso en Argentina, Ecuador, y el norte de Chile o el sur de Colombia. Se trata, nos recuerda, de una lengua ancestral, emparentada con el aimara, y que durante tiempos inmemoriales gente de todas las regiones del imperio inca se desplazaba a Cuzco para aprender. Hoy el quechua está fuertemente castellanizado pero, como advierte Calvo, en justa correspondencia, el castellano de la zona deja entrever estructuras sintácticas y elementos semánticos del quechua. Las muestras poéticas aquí recogidas sólo dan cuenta de la vitalidad de una cultura antiquísima que sigue brillando, y transmitiendo, desde el principio de los tiempos, a pesar de todos los atentados que ha sufrido y continúa sufriendo. En el segundo texto, “La vitalidad de las lenguas indígenas en el cono sudamericano”, Calvo hace una evaluación tentativa, precisamente, del estado de vigor de cada lengua, antes de proceder a una política lingüística.

A modo de resumen, y para concluir, podríamos aseverar que la cuestión que late, a lo largo de todas las páginas del libro, en el fondo y en la forma, es el frágil horizonte dibujado por los derechos lingüísticos, en los que ser reconocido como miembro de una comunidad lingüística, mantener y desarrollar la propia cultura, y recibir educación en la lengua propia se perfilan como los primeros derechos reivindicados e insoslayables. Es lo que Chomsky denomina “poseer herramientas para interpretar el mundo y cambiarlo”. O lo que, visionariamente y situándose mucho más allá de lo lingüístico y sus implicaciones, Pérez Esquivel diría del respeto irrestricto de tales derechos: que son la base de la convivencia e intercambio pacífico entre los pueblos.

Fernández Díaz, Natalia. 2004. Esperanzas y desesperanzas acerca de las lenguas indígenas de América: Acerca de *Lenguas vivas en América Latina*, de Ariadna Lluís i Vidal-Folch y Azucena Palacios Alcaine (coordinadoras). *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación* 19, 67-74.

Universidad Complutense de Madrid, ISSN 1576-4737, <https://revistas.ucm.es/index.php/CLAC>.

Publicado: 8 de septiembre de 2004

Actualizado pdf: 14 de marzo de 2023